

Toda la correspondencia al Administrador B. G. Osler, Espiritu Santo, 18.—Madrid.

# El Mundo Femenino

Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes. Número atrasado 25 céntimos.

Suscripciones: Por 6 meses 2'50 pesetas. — Por un año 4. — A los correspondientes 2'50 la mano.



—Para pagarle este servicio, pídame V. lo que quiera.  
 —¿Lo que quiera? Pues haga V. lo mismo conmigo.  
 —¿Cómo?  
 —Sálveme V. de este incendio.

## EL DIVORCIO

(Continuación)



ó, señores diputados: yo me he hecho un deber de abogar en el seno de la representación nacional por todos esos míseros mortales que gimen en un presidio perpetuo, impuesto por las leyes humanas, y no digo que divinas, porque yo no he creído nunca que Dios haya querido instituir un sacramento para hacer al hombre y á la mujer perpétuamente desgraciados.

No voy á hacer responsables de este estado á los legisladores, que hasta ahora no se han acordado de hacer materia de discusión tan trascendental asunto; yo sé bien que antes de votar una ley es preciso pulsar la opinión del país, y nuestro país no está á la altura suficiente de ilustración y de despreocupación para que el legislador pueda contar con su aquiescencia en materia tan grave, y que seguramente, habría de levantar inmensa polvareda entre elementos que aún hoy tienen demasiada preponderancia en España para que no se tema influyan grandemente en la opinión, creando serios conflictos á los poderes legislativo y ejecutivo de la nación.

Pero si por miedo á estas consecuencias no hemos de abordar alguna vez la cuestión, corremos el peligro de quedarnos á la zaga de todas las naciones en la realización de un verdadero progreso. Alguien ha de romper la marcha, y yo que me congratulo de ser el primero que aquí ha tomado la iniciativa, espero que si mis electores continúan dispensándome su confianza, he de llegar á ver realizada ésta, que podéis llamar monomanía del divorcio, y yo creo nobilísima aspiración de un espíritu justo y de una conciencia honrada.

La opinión pública, he dicho no está preparada, porque nadie se ha tomado el trabajo de excitar su atención sobre este punto. Es preciso ilustrar esa opinión, y ningún medio más eficaz que el de provocar el debate aquí, en esta tribuna, desde la cual hablamos al país como ante un *meeting* monstruo al que asistiesen millones de ciudadanos.

En España, donde tan escasa afición hay al libro y al periódico serios, y tanta á la lectura política, no hay vehículo de la ilustración de ciertas materias tan seguro como el debate parlamentario: pocos son los que no se interesan en las luchas del parlamento y dejan de leer los extractos de las sesiones de Cortes; pues bien, sírvales la tribuna parlamentaria de tribuna académica, y ya que no otra cosa, logremos por hoy interesar al público en esta discusión, de la que ha de brotar alguna luz que con el tiempo ha de convertirse en magnífica aurora, precursora del día en que han de alcanzar su redención muchos esclavos de una ley tiránica y de una preocupación absurda.

Señores diputados: yo no soy legista; yo no entiendo una palabra de derecho canónico; yo sé que entre vosotros habrá alguno ó algunos que al terciar en este debate arrojará sobre mí una avalancha de leyes y de decisiones conciliares para probarme que el matrimonio ha sido, es y debe ser siempre un lazo destructible sólo por la muerte, lazo instituido por Dios en el Paraíso terrenal al dar á Adán una compañera, y del que, sin embargo, han cuidado muy bien de librarse los representantes de ese Dios sobre la tierra, y hasta el mismo Jesucristo, que huyó de él como de un verdadero estorbo para realizar su grande obra de la regeneración de la humanidad.

Pero si me halláis indefenso en la cuestión pura-

mente jurídica y canónica, vengo pertrechado de las armas poderosas de combate que han forjado para mí la razón natural, la lógica y la experiencia, y con ellas espero vencerlos; pequeño y casi inerme era David y venció á Goliath: os espero, pues, Goliathes de la elocuencia y del derecho, armado de la sencilla, pero terrible honda del sentido común.

(Pausa, y un trago de agua).

Señores diputados: voy á ponerme á priori en el lugar de mis futuros contrincantes, los que han de impugnar mis ideas sobre el divorcio, y á deciros en qué han de apoyarse para combatirlos, aparte de la consideración religiosa, que yo no quiero tocar ni ahora ni en mis rectificaciones, porque nos llevarían á un terreno en el cual creo completamente inoportuno deslizarnos.

Bajo el punto de vista social, hé aquí lo que han de aducir, que es justamente lo que aducen todos aquellos á quienes he hablado de esta cuestión, casi relegada al olvido en España:

«El matrimonio, dicen, lazo instituido por Dios, sólo Dios puede desatarlo con la muerte de uno de los cónyuges.

El divorcio absoluto es la destrucción de la familia, es la ruína de los hijos.

Proclamar el divorcio es proclamar la bigamia, prohibida por las leyes divinas y humanas.

El día en que se consiguiese entre nuestras leyes el derecho á separarse un marido de su mujer, ó una mujer de su marido, no habría hombre que pudiera fundar su felicidad en la creación de una familia, ni mujer que no temiese verse abandonada por el capricho de un hombre cansado de sus encantos y solicitado por otra nueva pasión ó por el interés.»

Así hablan los que se han parado poco en estudiar esta cuestión: así hablarán, sin duda, los que levanten su voz después de la mía en este recinto, para impugnar-me.

Voy á tratar, pues, de rebatir estos argumentos, para mí de escásima fuerza.

Pero ante todo, veamos lo que es el matrimonio y bajo qué distintas fases se presenta en la sociedad.

El matrimonio sólo tiene por objeto la reunión legal de los sexos para el cumplimiento de la ley natural de la procreación.

La sociedad humana, al organizarse en pequeños grupos ó familias, ha necesitado organizar también, reglamentar de algún modo la unión entre el hombre y la mujer que aspiran á cumplir aquella misión que les impuso la naturaleza, y de que la religión misma ha hecho un precepto, poniendo en boca de Dios el mandato «creced y multiplicaos y poblad la tierra.»

Que esta misión natural, ó precepto divino, no se ha cumplido siempre en la misma forma, lo dice la historia de la humanidad.

En los tiempos prehistóricos, cuando aún no existía la familia, la unión entre el hombre y la mujer era, como dice Pelletán, efecto de un encuentro casual. Allí, no existía ni el deber del padre de alimentar al hijo, ni lazo alguno de solidaridad entre el que le engendraba y la que lo concebía. Era la unión momentánea, fugaz, del animal macho y del animal hembra, atraídos por impulsos naturales tal y como se realiza entre los dos géneros en el mundo irracional. El patriarcado, principio ya de la familia, dió una forma más regular á esas uniones, pero no excluyó, según demuestran los relatos de la Biblia, esa especie de poligamia que parecía autorizada por Dios en los casos de infecundidad de la esposa legítima y á las que ella misma se sometía, ofreciendo sus esclavas al marido para que de él concibiesen. Sólo el cristianismo pudo

abolir esa poligamia efectiva, prohibiendo al hombre otro trato con mujer alguna que no fuera la legítima y única esposa, reconocida como tal al pie de los altares.

Véase como, desde que Dios pronunció las palabras antes citadas ordenando al hombre la multiplicación de su especie, el matrimonio ha afectado diferentes formas, y por consiguiente la indisolubilidad sólo tiene por origen el cristianismo, sin que sepamos cuándo, ni cómo, Jesucristo su fundador, instituyó el matrimonio indisoluble.

Pero aun bajo el punto de vista religioso, es absurdo creer que la divinidad pueda autorizar la continuación de uniones imposibles, que antes que la felicidad, labran la desgracia de dos seres, que antes que un sacramento, son un perjuicio, que más que lazo bendito, son pesada cadena insoportable.

No, Dios no puede permitir que lo que fué instituido para hacer un cielo de la vida del hombre, se convierta en su tortura y en su infierno durante toda su existencia ó la existencia del odiado cónyuge.

Desatar esos lazos, que son un crimen, es hacer algo grato á los ojos de Dios, si es que Dios interviene en esas pequeñas miserias de este bajo mundo, y de esta microscópica humanidad.

¿Que el divorcio absoluto es la destrucción de la familia! ¿Pues no lo es acaso el divorcio limitado, la separación voluntaria sin intervención de los tribunales y el abandono de uno de los cónyuges, si penado por las leyes, rara vez denunciado, y más raramente castigado?

¿Qué queda de la familia cuyos jefes separa la ley?

Un apellido, que á veces sigue deshonrando el adulterio, y unos derechos odiosos, que cada vez encuentran más el aborrecimiento entre los divorciados cónyuges.

¡Ah, señores diputados! Yo recuerdo haber presenciado escenas vergonzosas, que acaso hicieron brotar entonces en mi mente las primeras ideas que hoy, al cabo de muchos años, vengo aquí á explicar.

Recuerdo que siendo yo empleado, en una oficina del Estado, cada primero de mes veía entrar á una mujer ya madura, que venía á cobrar del pagador una parte del sueldo de su marido, de quien hacía quince años estaba separada judicialmente. Nuestro compañero se volvía de espaldas para no ver á aquella mujer, que le había abandonado por un amante, de quien tenía varios hijos, en cuya compañía seguía viviendo, y que se utilizaba del fruto del trabajo de aquel honrado funcionario, encanecido prematuramente á fuerza de padecimientos morales. El también á su vez se había creado una nueva familia porque la necesidad de tener á su lado quien le cuidase con esmero y cariño en sus crónicos padecimientos le había obligado á contraer relaciones ilegítimas, que dieron por resultado una nueva progenie ilegítima y adúltera.

¿Queréis más destrucción de la familia? ¿Queréis más inmoral estado? ¿Queréis injusticia mayor que la de ese cercenamiento en los haberes del empleado para sostener un hogar que no era el suyo, unos hijos que no eran suyos, un rival que le había robado mujer, honor y reposo?

Pues ved ahora haciendo *pendant* á este cuadro de immoralidades y de injusticias otro no menos repugnante y brutal.

Yo he tenido en mi casa una infeliz sirvienta, que cuando se casó llevaba, no como dote, sino como herencia de sus padres, que habían ocupado una posición desahogada, más de cuarenta mil duros. Su marido, á los dos años de casados, la obligó con engaño á firmar una escritura de venta de sus propiedades. Ocultó el

dinero, declarándose pobre, y se separó de su mujer después de tratarla inicuaamente, separación á que ella accedió gustosa por temor de perecer á manos de aquel bandido. Pues bien; algún tiempo después, éste se paseaba públicamente en coche con una manceba, mientras su infeliz esposa se ganaba la vida prestando servicios domésticos.

¿No es ésta una familia destruída sin necesidad del divorcio absoluto?

(Continuará).

## CARLOTA LEFÉVRE (1)

Por K.

Traducción de Emilio de la Cerda

(Continuación)

Algunas veces, sin embargo, me dirigía á quemarropa preguntas singulares.

Me acordaré siempre de cierta tarde de otoño en que por primera vez me pareció preocupada con algo ajeno á su trabajo.

Hábamos pasado una parte del día vagando por las preciosas colinas cubiertas de brezos que dominan el valle de Chevreuse.

Por la tarde, la casualidad nos condujo á las orillas de un estanque situado á la salida de un pueblecillo. El agua, coloreada por los reflejos de un cielo rojizo, temblaba ligeramente en medio de grandes chopos, cuyas hojas, que empezaban á amarillear, cubrían el suelo musgoso y un poco húmedo.

El melancólico encanto de este pequeño cuadro nos conmovió á uno y otro, y Carlota me hizo señas para que me sentase á su lado sobre un tronco de árbol cortado. La tarde era hermosa; los jardincillos de las cabañas de alrededor exhalaban tibios perfumes, y la luna, que se elevaba lentamente por detrás de los árboles, recortaba su deslumbradora silueta allá en las alturas, ya envueltas entre las sombras.

Involuntariamente miré á Carlota, que salió de su meditación y fijó en mí sus grandes ojos aterciopelados y expresivos.

—¿Os hace sentir algo *eso*? me preguntó.

No podía adivinar el sentido de la pregunta. Ella se aperció y añadió después:

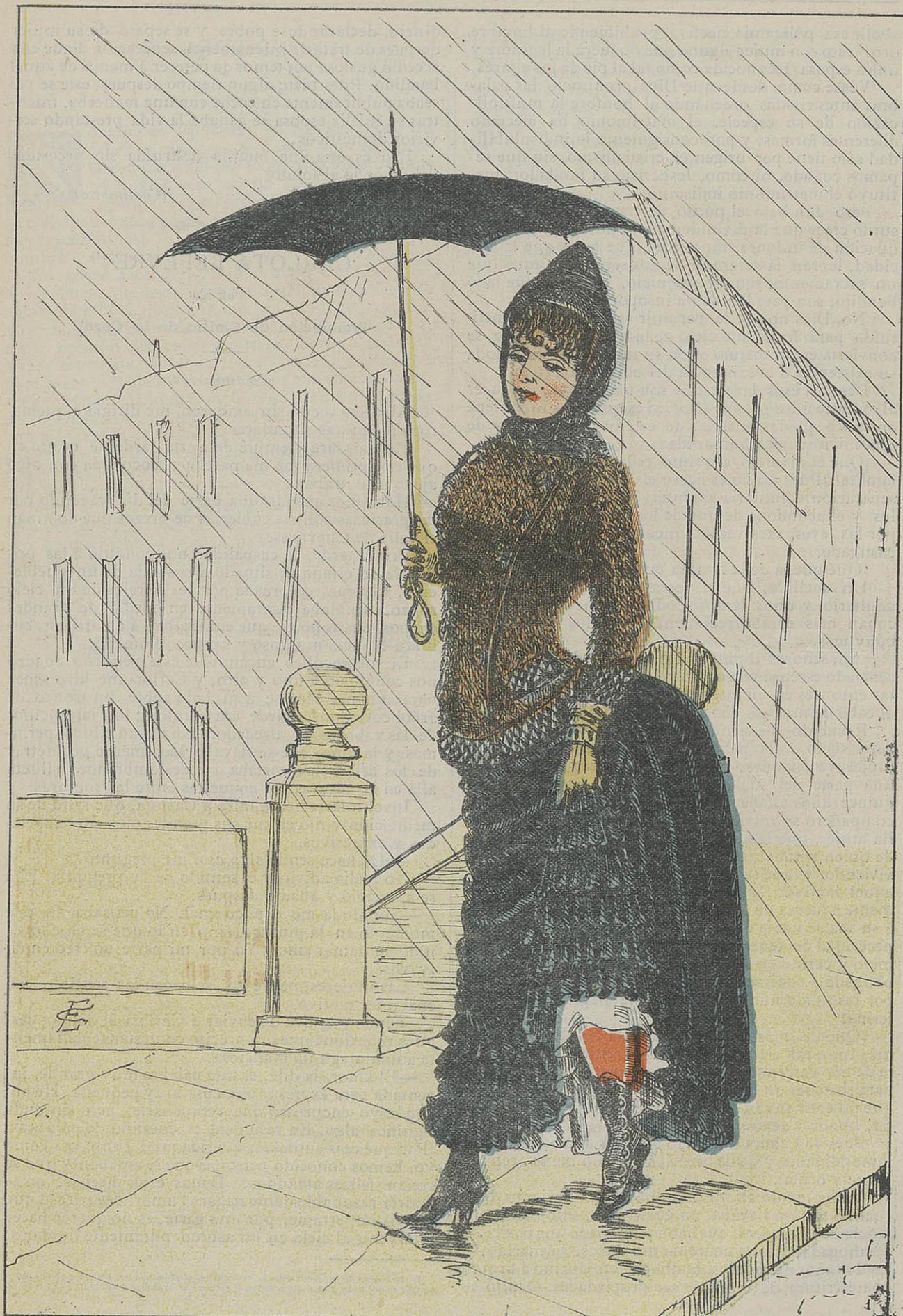
—Sin duda me explico mal. No pensaba en este momento en la pintura, sino en lo que se ha convenido en llamar amor. Yo por mi parte no creo en él; ¿y vos?

Las mujeres, pensé yo, se hacen las sensibles con cualquier motivo.

Tentado estuve de enviar á Carlota al diablo; después reflexioné que era preciso contestar sencillamente á una pregunta maliciosa.

—El amor, la dije, es una palabra muy grande, inventada para expresar una cosa muy pequeña. Hé ahí lo que yo encuentro que reprocharle; pero sin duda significa algo. En resumen, es cuestión de palabras. ¿Por qué esas sutilezas, querida mía? Tanto vos como yo, hemos conocido personas que se amaban y que se creían felices amándose. Dados estos hechos, no se podría razonablemente negar el amor. Me parece que lo más importante, por una parte, es no querer hacer intervenir al cielo en un asunto puramente humano,

(1) La lámina del presente número, corresponde al próximo, por no haber alcanzado el espacio de que podía disponerse á incluir la escena que la lámina representa.—N. de la D.



Exposición de los Países Bajos.



Sin abandonar su arte, creyó comprender que no es preciso desnaturalizar el fin por hábitos del espíritu demasiado estrechos. Llegó á decirse á sí misma que en cuestiones de talento, poco importa la manera de manifestarse éste, y que, sobre todo en nuestros días, los que escriben como los que pintan son regularmente hermanos por el pensamiento; que lo principal es tener ideas y talento; que, en resumidas cuentas, todas las artes se tocan y que los conocimientos de los unos pueden enriquecer los de los otros.

Como antes he dicho, estas disposiciones de su espíritu se manifestaban, no sólo en sus trabajos, sino en su conducta. Sus maneras se afinaron, su lenguaje fué menos brusco; en fin, algunas veces pareció acordarse de que era mujer y gozar con serlo.

\*  
\*\*

Por la noche leía, ó recibía visitas. No le he conocido nunca la pretensión de tener lo que se llama «un salón». No obstante, no se manifestaba insensible al interés que la demostraban aquellos en quienes adivinaba admiradores inteligentes y sinceros. Dejábales discutir en libertad y se mezclaba rara vez en sus discusiones, cuando éstas versaban sobre materias ajenas á la pintura. Pero los discreteos banales y pueriles la disgustaban y la hacían sonreír con frialdad cuando por casualidad se atacaba á un ausente ó se hacía gala de amor propio. Sobre todo, pretendía ser tratada, si nó como reina, como mujer al menos que no ha cometido faltas. Era esto mostrarse demasiado exigente y con poco juicio. Evidentemente la hacían la corte, tanto por su belleza como por su talento, y de todos los hombres que frecuentaban su trato, yo era, sin duda alguna, el que la amaba con más sinceridad y desinterés. Por otra parte, daba lugar á atrevimientos á medida que se la veía más comunicativa. A la vez que su frialdad natural se disipaba, su afición al trabajo parecía disminuir. Ahora se entretenía en el tocador inventando peinados extraños. Pero estos pequeños cuidados, á que tanta afición muestra la mayor parte de las mujeres, no conseguían alegrarla. ¿Se aburría tal vez? ¿Deseaba otras emociones, otros sentimientos, otro género de vida diferente al que debía á su talento y á su carácter? Sea lo que fuere, aquel talento permanecía estacionario y aquel carácter parecía ablandarse. Al contrario que antes, prestaba gustosa oído á los ruidos mundanos, escuchaba con avidez lo que se decía respecto de las mujeres que figuran en este teatro. Pero á menudo la hallaba yo triste, sombría, reconcentrada en sí misma, incapaz de todo esfuerzo de voluntad sostenido. La idea de la muerte me es familiar y me deja casi indiferente; pero no puedo ver sin dolor el aminoramiento de la inteligencia ó el decaimiento de las fuerzas morales en una criatura sana. Yo creí deber llamar sobre esto la atención de Carlota, que me oyó con indiferencia. Esta calma me irritó y me hizo prorrumpir en expresiones duras. Un impulso inexplicable, y de que no sabré arrepentirme bastante, me indujo á hacer alusiones á su pasado. La ira se apoderó de mí y fuí bastante loco para hacerla presente la importancia de un sacrificio de que no tenía derecho á pedirle cuenta. La hice entender que sólo los esfuerzos de la artista apasionada y sería podrían hacerme olvidar los extravíos de la mujer. Ciertamente estuve, no sólo indiscreto, sino hasta brutal. Ella permaneció silenciosa. De pronto me apercibí de que lloraba. Aquellas lágrimas, las primeras que la veía derramar, me conmovieron profundamente. Comprendí que había sido cobarde y cruel con ella. Por un es-

pontáneo movimiento, me dirigí hacia Carlota y la pedí perdón. Levantó ella los ojos y me miró tristemente; pero no pensó en defenderse de mis terribles cargos.

\*  
\*\*

Cuanto más adelantaba en su camino, más sentía Carlota la necesidad de instruirse y de comprender el por qué de las cosas. Aún no estaba en la edad en que se reconoce la vanidad de esas investigaciones y la eterna inutilidad de las reflexiones que sugieren. Trabajaba menos, pero pensaba más.

Como quiera que sea, una criatura joven y fuerte no se civiliza impunemente. Aquel nuevo método de vida influía notablemente sobre su salud. Su semblante se puso más pálido, sus ojos se hundieron, perdió la frescura de la primera juventud y ganó, en cambio, una especie de gracia melancólica y lánguida que venía á dulcificar la expresión seria de su fisonomía, haciéndola asemejarse á una flor enferma.

¡Cosa extraña! aquel cambio me molestó. Sentíame como cohibido á su lado. Este sentimiento de contrariedad no podía menos de llamarla la atención.

Un día, aludiendo á esto, me decía:

—He notado que jamás mentís. A sí mismo sois incapaz de engañaros acerca de vuestros sentimientos personales. Sin duda podéis equivocaros como cualquier otro; pero es involuntariamente y sin cálculo.

(Continuará.)

## LA FUENTE SALADA

### Leyenda

Oí en Aragón contar y aún conservo en la memoria, recuerdos de aquel lugar, de una fuente singular cierta peregrina historia.

En la profunda espesura de una selva solitaria, existe una roca oscura que tapiza de verdura una agreste pasionaria.

Allí un cauce seco hallé como alma que nunca llora, y que fuente, dicen, fué que de aquella roca al pie brotaba murmuradora.

Según lo que me contaron las doncellas del lugar, y no sé si me engañaron, pero así me lo juraron por la Virgen del Pilar.

Hay un día solamente en que antes de la alborada, se ve llena aquella fuente de agua azul y trasparente, mas... como el llanto salada.

Y es costumbre inmemorial de toda pastora bella que ausente tiene al zagal,

ir tal día al manantial  
á beber del agua aquella.

Antídoto del olvido  
júzganla, y pudiera ser;  
pero yo nunca he sabido  
si aquel remedio ha servido  
para el hombre ó la mujer.

Ellos es, que mis ojos vieron  
muchas que me aseguraron,  
que de aquella agua bebieron,  
y que después se casaron...  
con quien más cerca tuvieron.

Pero así es la humana vida,  
y esto no quita á la historia,  
fuere real ó fingida,  
ser la más tierna y sentida  
que conservo en la memoria.

\*\*\*

Ana y Vicente, se amaban  
como se ama en los albores  
de la existencia: soñaban  
y de todo se olvidaban  
que no fuera sus amores.

Era él huérfano y señor  
de un inmediato castillo;  
y en diez leguas en redor,  
no había un mozo mejor,  
más galán, ni más sencillo.

Hija ella de un pechero,  
á aquel amor dió acogida  
juzgándole verdadero,  
porque fué su amor primero,  
y á él consagró su vida.

Era el lugar señalado  
para verse cada día  
aquel bosque retirado,  
siempre de sombras bañado,  
de perfumes y armonía.

Allí, apenas la mañana  
matizaba el horizonte  
con suaves tintas de grana,  
y de ópalo la lejana  
enhiesta cumbre del monte,

llegaba la amante fiel  
en alas de su contento,  
y después, llegaba él  
caballero en un corcel  
veloz como el mismo viento.

La carrera refrenaba  
del potro, que obedecía:  
el cuello le acariciaba,  
y en libertad le dejaba  
pacer por la verde umbría.

Y de la mano cogidos  
la hermosa niña y Vicente,  
y en su amor embebecidos,  
sentábanse en los floridos  
bordes de la clara fuente.

¡Cuántos poemas de amor  
llevó en sus alas el viento!  
¡Cuánto aprendió el ruiseñor  
de aquel tierno trovador  
en dulzura y sentimiento!

«Eres más bella, decía,  
que el cielo de la mañana  
cuando se despierta el día;  
mírame bien. Ana mía,  
báñame en tu luz, mi Ana.

Yo quisiera, cual me ves,  
para adorar tu beldad,  
tan corta la vida es,  
pasar una eternidad  
arrodillado á tus pies.

En mi existencia de amante  
paréceme el tiempo estrecho,  
pues sólo cuento anhelante  
de mi vida cada instante  
por el latir de tu pecho.

Y al tenerte que dejar,  
y de tu regazo huir,  
hasta volverte á encontrar,  
dejo el tiempo de contar,  
que es como muerto vivir.»

Y mientras él así hablaba,  
ella oyendo sonreía,  
con sus cabellos jugaba,  
y con su aliento oreaba  
aquella frente que ardía.

\*\*\*

Y muchos meses pasaron,  
y llegaron muchos días,  
que felices les hallaron.  
Mas ¡ay! que también llegaron  
con ellos las agonías.

Diz que el rey, haciendo alarde  
de cazador sin rival,  
perdido en un matorral,  
solo y cansado, una tarde  
llegó al castillo feudal.

Encantole de Vicente  
el noble y airoso porte,  
y al partirse con su gente  
le invitó tan cortesmente  
á acompañarle á la corte,

que, aunque con alma apenada,  
seguirle allí prometió;  
y en la siguiente alborada,  
de aqueste modo á su amada  
cuenta del caso le dió:

«Me manda el deber tirano,  
luz y aliento de mi vida,  
seguir á mi soberano;  
mas la palabra cumplida...  
volveré á darte mi mano.

La venia he de conseguir  
de su bondad nunca escasa,  
y aquí luego he de venir

con mi Ana á compartir,  
vida, nombre, hacienda y casa.

Y tú la reina serás  
de este vasto señorío,  
y tan alta te verás,  
como no se vió jamás  
plebeya alguna, amor mío.»

«Y cuando entre la nobleza  
te mires, y entre sus damas,  
dícele Ana con tristeza,  
á mí, oscura y sin riqueza,  
¿me amarás como me amas?»

Y abrazándola Vicente,  
exclama al tiempo que parte:  
«Secárase de esta fuente  
el manantial trasparente  
cuando yo llegue á olvidarte.»

«Y yo vendré con porfía  
á observar su cauce hueco:  
ve cuál será mi agonía  
si al visitarle algún día  
el manantial miro seco.»

Selló un beso el juramento  
de que fué testigo Dios  
desde el alto firmamento,  
y ya llegado el momento  
de separarse los dos,

huyó Vicente, temiendo  
sucumbir en esas lides,  
donde el que huye va venciendo,  
y Ana siguió repitiendo:  
«¡¡No me olvides, no me olvides!!»

\*\*\*

Pasó un día y otro día,  
y un mes y otro mes pasaba,  
y Vicente no volvía;  
pero Ana en calma vivía  
porque aún la fuente manaba.

Que es la fé de un juramento  
al alma sencilla y pura,  
de su esperanza alimento;  
solemne y santa escritura  
grabada en el firmamento.

Mas ¡ay! no ven en sus cuitas,  
almas crédulas y amantes,  
que son promesas escritas  
en páginas infinitas  
por las estrellas errantes.

Siempre bella y sonriente  
dió Ana á la fuente en ir,  
hasta que un día inclemente,  
creyó sentirse morir  
al acercarse á la fuente.

Ya del claro manantial  
agua abundante no brota;  
sólo en el álveo fatal  
cae lentamente una gota  
como fundido cristal.

«¿Que es esto? ¡gran Dios! exclama;  
Vicente tal vez me olvida.»  
Y entre sollozos le llama  
y oye una voz dolorida  
que dice: «Ya no te ama.»

Y es la voz del corazón  
la que en su interior escucha,  
y que en su inmensa pasión  
con la voz de la razón  
mantiene constante lucha.

El juramento olvidar  
quisiera en aquel momento  
para creer y esperar;  
pero no puede lograr  
borrarlo del pensamiento.

Y vuelve allí al otro día  
y en aquel álveo vacío,  
las solas gotas que había,  
eran gotas de rocío  
que ávida una flor bebía.

\*\*\*

Y así los días pasaron;  
Ana enfermó lentamente,  
las fuerzas la abandonaron,  
y una mañana, la hallaron  
cadáver junto á la fuente.

En cuanto á aquel caballero  
perjuro y mal amador,  
por lo que cuentan, infiero  
que fué de Ana vengador  
el testigo justiciero.

Que hay quien dice, y asegura,  
que la agreste pasionaria  
que brota en la roca oscura,  
es un alma solitaria,  
castigada por perjurá.

Así el que juró vivir  
á Ana unido estrechamente,  
vino después de morir  
su triste destino á unir  
á su tumba, eternamente.

En cambio, según la historia  
que á las chicas del lugar  
oí en Aragón contar,  
Ana, fiel á su memoria,  
ni aun muerta llegó á olvidar.

Y añade aquella conseja,  
contada como la oí,  
que á veces, su tumba deja  
y viene á llorar allí  
dando al viento triste queja.

Y es entonces solamente  
cuando, antes de la alborada,  
se ve llena aquella fuente  
de agua azul y trasparente  
por sus lágrimas salada.

E. DE LA CERDA.

Imp. de G. Osler, Espíritu Santo, 18.—Madrid.

